

Informe Semestral de las Metas Físicas-Financieras

Documento Relacionado

Fecha Versión

LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCION PRESUPUESTARIA 2025 del INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

15/7/2025

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5140-INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Subcapítulo	01-INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Unidad Ejecutora	0001-INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Misión	Atender las necesidades de los participantes del sector tabacalero, promoviendo y ejecutando políticas públicas, orientadas al desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible de la producción del tabaco en la República
Visión	Ser el ente propulsor por excelencia del sector tabacalero de la República dominicana, logrando posicionar el tabaco Dominicano como número uno en calidad y preferencia a nivel mundial.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.5	Estructura productiva competitiva
Objetivo(s) específico(s):	3.5.3	Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.
Resultados esperados:		Aumentar la siembra de tabaco de las diferentes variedades de los productores nacionales.
Beneficiarios:		Productores tabacaleros

III. Información del Programa

Programa:	11-Control y mejoramiento de la producción de tabaco
Producto:	02-Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico
Producto físico:	6328-Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico
En que consiste el programa:	Contribuir a mejorar la sostenibilidad de la cadena agro productivas, la competitividad financiera y aprovechar el potencial exportador, generando empleos e ingresos para la población rural, elevando su bienestar y condiciones de vida.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
126,510,600.00	126,510,600.00	48,243,046.81	73.89%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

	Presupuesto Anual	Programación Trimestral	Ejecución Trimestral	Avance
--	-------------------	-------------------------	----------------------	--------

Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6328 - Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico	Número de tareas sembradas	135,000.00	126,510,600.00	103,668	23,642,119.92	15,000	23,642,119.92	76.81%	38.14%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: 6328 - Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico

Descripción del producto: A través de este producto se brinda apoyo técnico al componente de producción a los productores en las 31 zonas tabacaleras. Para la ejecución eficiente de este trabajo, el INTABACO diseña y formula el Programa de Transferencia Tecnológica. Se trabaja fundamentalmente en apoyar el procesamiento del tabaco desde el punto de recolección hasta la confección de los productos terminados en este caso los cigarros.

Logros alcanzados: En esta cosecha tabacalera 2024-2025 se programaron sembrar 135,000 tareas las cuales se desglosarán en los cuatro trimestres., Para este trimestre se logró ejecutar el 100% de la meta planificada.

Causas y justificación del desvío: En lo concerniente a las metas físicas financieras la causa del desvío del 19.45% se debió a que los procesos de licitaciones de madera aún están a nivel de preparación y no se refleja a nivel de devengado.

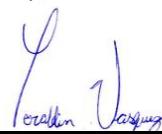
VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo con los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Un aspecto que se puede mejorar es el seguimiento de los procesos para que puedan ser ejecutados de acuerdo con la planificación y alineados al PACC.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	126,510,600.00
Presupuesto modificado:	126,510,600.00
Total devengado:	48,243,046.81




Yeraldin Vasquez Gil

Director de Planificación y Desarrollo